

**MINISTERIO DE EDUCACIÓN CONSULTA INDÍGENA DE PROPUESTA DE BASES
CURRICULARES ASIGNATURA DE LENGUA Y CULTURA DE LOS PUEBLOS
ORIGINARIOS**

ACTA ETAPA N°1: PLANIFICACIÓN DEL PROCESO DE CONSULTA ENCUESTO N°2

Consenso de la metodología o forma de llevar a cabo el proceso

En VICTORIA (lugar), a 09 del mes de AGOSTO del año 2018, siendo las 10,11 horas, en sede de ADULTO MAYOR, ubicada en calle CONFEDERACION SUIZA, N°1031, comuna VICTORIA, Región IX DE LA ARAUCANIA, se procede a realizar el SEGUNDO ENCUESTO, correspondiente AL CONSENSO DE LA METODOLOGÍA O FORMA DE LLEVAR A CABO EL PROCESO.

FABIOLA RIQUELME, Saluda a los presentes en nombre del Ministerio de Educación y Provincial, da inicio al encuentro e indica que esta reunión se obtendrá el

Equipo : Marco curin

MILLARAY L ONCON

MELISA MALDONADO

Marco CURIN, Saluda en Mapudungun a los presentes e indica que hará un breve repaso de la reunión anterior, aún estamos en la etapa 1, encuentro 2; acercándonos a la etapa dos. Para programar hoy entre Agosto a Septiembre, debería ser un trawun amplio. Para conocer Las bases de Propuestas. Será importante conocerla. Pasaremos a la etapa 3, de Septiembre a octubre de 2018, en ella las comunidades se reunirán sin el ministerio. En esta etapa estudiarán la propuesta, será asignatura, motivo por el cual debería haber masiva concurrencia. Es la oportunidad de mejorar, para sugerir, retirar, agregar lo ya propuesto. Si en la etapa es necesario la presencia de algún curriculista o abogado, deben solicitar la contratación. Serán elegidos los representantes que propongan las comunidades, a los dos, para defender lo que la comuna de victoria trabajó. En la cuarta etapa será propuesto, en la etapa 5, se llama sistematizar. A que llamamos los mapuches intervinientes, corresponde a los werkenes, ellos son los representantes que acudirán a defender las propuestas comunales. Terminado el diálogo será escrito para el año 2019, será enviado al Ministerio para convertirse el año 2020, en Ley "Lengua y cultura de Pueblos Indígenas".

INTERVINIENTE 1, Los Educadores Tradicionales no están presentes "La comuna es zona central llamada RAÑI MAPU",

Interviniente 2, No llegó ningún documento avisando e invitando a la Consulta.

FABIOLA RIQUELME, Se envió por parte de la Provincial, las fechas y horas a los Directores para aquellos que impartan el sector sean autorizados. La convocatoria se realiza por parte de la Provincial. Desde la Provincial de Malleco se informa a los supervisores.

INTERVINIENTE 3, Deben poner también en conocimiento de los Supervisores.

INTERVINIENTE 3, No pueden dejar de lado a la Comuna de Victoria. Los mapuches estamos presentes en esta Comuna. Hay Lonkos que son fundadores

INTERVINIENTE 5, LONKO, HERNAN CALBUÑIR. Hay en esta comuna 27 LONKOS, TRES lawenñelo. Esta consulta no fue informada a todos los lof che. Será Ley, debemos hablar de políticas educacionales. Para que haya asignación presupuestaria. Pregunta si están presentes funcionarios de Conadi. En las otras consultas los documentos duermen a la voluntad del Gobierno de Turno. Los lonkos las lawenño debemos tener capacidad para conversar con el ñidon huinca. El credo religioso prima sobre

el kimun mapuche, de que forma será controlado?

FABIOLA RIQUELME, Antiguamente existía la LOCE, hubo un movimiento estudiantil. Apareció la ley general de Educación. Los antiguos sectores pasaron a ser asignatura, surgieron las bases curriculares de todas las asignaturas. Los cambios que mayor impacto produjeron fue el sector de lengua indígena, que surgió como proyecto, de primero a cuarto año, no como asignatura. Por no tener base curricular. Todavía existen talleres en Liceos, diferentes realidades según las escuelas. Hoy es darle mayor seriedad al sector. Se base en el que y como? Enseñar. El año 2016 se conversó con los dirigentes. Hoy estamos en conversación. Tenemos el Convenio 169, Art. Cualquier medida que afecte a un pueblo originario. Debe ser consultado con las Bases. En todo el país se llamará Lengua y Cultura de Pueblos originarios. La diferencia entre sector y Asignatura, esta obliga a todos los Establecimientos educacionales a implementarlo. Al educador tradicional trabajaba a honorarios. El próximo año las condicione el Decreto 301 del ministerio de Educación, será contratado directamente con el municipio, con deberes y derechos. Para regular respecto a la religión. Las Comunidades eligen al Educador, existe también ASELUAM, quién califica.

INTERVINIENTE 6. Pregunta respecto a la historia local. Le responden. Existen cuatro ejes temáticos, territorio, lengua, cosmovisión, tecnología y arte. Dependerá de las habilidades del Educador. La Historia ha sido traspasada de generación en generación en forma oral.

INTERVINIENTE 7, JORGE CAULLAN, Cual es la forma de exigir a un colegio católico la enseñanza de la religión mapuche. Se le responde que el ministerio puede ver, no puede alterar la forma de pensar del Estudiante. La asignatura dará respuesta a niños mapuches y no mapuches. que algunos no les interesa.

INTERVINIENTE 8

Hay niños no mapuches que son más interesados en la cultura mapuche. Depende de la Dirección del Establecimiento.

INTERVINIENTE 9. La enseñanza nace de la casa. Encuentra razonable la consulta, el kimun mapuche no puede perderse. Con mutuo respeto

INTERVINIENTE 10

Depende del interés del educador para traspasar el kimun hacia el niño.

Interviniente 11, Que ocurre con los niños de pre básica?. En casa debemos enseñar a los hijos. Después de sexto básico el niño si acaso quiere lo aprende.

FABIOLA RIQUELME. El año 2016, fue implementado, se entiende que el alumno desde el primero a sexto es similar en el aprendizaje.

MELISA MALDONADO. Este proceso debe ser lento.

INTERVINIENTE 12.

CELESTINO PAILAHUEQUE

Saluda en mapudungun, Como estarán nuestros niños en el futuro. Estamos en conversación como enseñar a los niños. Los kimun antiguos no deben desaparecer. En las Escuelas se perdió el kimun nuestro. Deberíamos tener una mejor asistencia, los kimeltuchefes, directores de escuela deberían estar aquí. Este encuentro debía ser masivo. Los padres debemos tomar con mayor responsabilidad. Que nuestra cultura sea convertida en Ley y también hay hermanos nuestros que no están de acuerdo. Antiguamente en las Escuelas fuimos discriminados. Los Dirigentes de Comunidad se deben estar unidos. Para obtener un buen fruto

debemos los padres estar presentes junto a los educadores.

MARCO CURIN. Este proceso es muy importante para los mapuches. El documento se le puede agregar, disminuir.

LA PALABRA A SRA. DIRECTORA PROVINCIAL DE EDUCACION, saluda en mapudungun. La educación de calidad ha sido muy importante. Si los padres no enseñamos a nuestros hijos, no podemos exigir calidad. Si la Educación fuera desde la Cosmovisión mapuche tendríamos una mejor sociedad. Chile tiene la jornada escolar completa más larga, no sabemos cuanto nos ha favorecido. Valora la opinión de DN. CELESTINO PAILAHUEQUE. El niño debe aprender a ser mejor persona. Agradece la participación y valora y reconoce al equipo de consulta

INTERVINIENTE 13

Indica que su familia esta educada de buena manera, con la leyes malas actuales no podemos hacer mucho.

INTERVINIENTE 14

Margarita silva, DE domingo trangel, Retoma las palabras de la Directora, el kimun está está en nuestras casas. Fuimos discriminados en los colegios. Mi primera palabra fue decir” la candao, hacía solo llorar. De Secto año básico fue bajada a primero, fue muy humillada. El mapuche no siente vergüenza en hablar mapudungun, es mucho la humillación. Agradece al relator las enseñanzas que está dando

DIRECTORA PROVINCIAL. Es muy doloroso el relato, no debería haber discriminación. esto está por ambos lados. La ignorancia de aceptar al individuo como mi hermano, todavía existe. Hemos sufrido todos. Es momento de cambiar y continuar tabajando juntos para un cambio en la sociedad.

INTERVINIENTE 15, La ley de la real audiencia prohibía hablar el mapudungun

Hubo un afa fan “ YA YA, YA”

Se invita a los participantes a un desayuno.

MARCO CURIN, dá lectura los intervinientes inscritos en reunión anterior.

PREGUNTA, Si hay otras personas para inscribirse como intervinientes.

DETERMINACION DE NUEVOS INTERVINIENTES

1.- ROSA HUENULAO CHEUQUELLAN

2.- JAIME PAILAHUEQUE HUALLA

3.-CELESTINO REMIGIO PAILAHUEQUE ÑANCYUCHEO

4.- RAUL ENRIQUE LEVI RAÑINAO

5.- ROSA ESTER HUICHALAO NECULMAN

Queda programada próxima reunión para el día 16 de Agosto alas 9,00 hrs. En Sala del Adulto mayor., para terminar a las 14 hrs.

INTERVINIENTE 16. KIMELTUCHEFE. Los mapuches no somos apurados en nuestras conversaciones,

ttambién tenemos el ayecan

FABIOLA RIQUELME, Estudiaremos algunos conceptos para cuando trabajemos las propuesta se mas amigable.

MELISA MALDONADO. Las Bases curriculares en la Ley general de Educación. Anteriormente se relacionaba con obtener sólo conocimiento. Sino que conociera el concepto. Las bases buscan de primero a sexto básico, ya fueron aprobadas por los profesores. Hoy se busca que se aprueben las bases del Sector de Lengua Indígena.

INTERVINIENTE 16

Los mapuches tenemos bastante kimun, tendremos religión, matemáticas mapuche. Si al niño se le dice epu ka epu, estoy estudiando matemáticas, si hablamos de las plantas, estamos haciendo ciencia.

MELISA MALDONADO, cuando lengua y cultura de Pueblos Indígenas podrán articularse con el resto de las asignaturas.

Programa de Estudio saldrá después que se aprueben las bases curriculares. No es lo mismo, ejemplo objetivo de historia, investigar sobre los efectos de la conquista sobre los Pueblos Indígenas americanos, utilizando fuentes dadas por el docente

INTERVINIENTE 17.

Lo primero que debemos hacer es fijarnos en el sonido de las palabras.

INTERVINIENTE 18, Hay cuatro grafemarios, como ponerse de acuerdo.

INTERVINIENTE 19. Si decimos Madungun ó mapuzugun, sigue siendo lo mismo, si digo Che dugun, es lo mismo.

INTERVINEITE 20

Primero empezar con la enseñanza de los números, el profesor debe enseñar el Baile, debe haber otro que revise, que sea mapuche.

MELISA MALDONADO. Hoy estamos viendo sólo conceptos.

INTERVINIENTE 21. Hay que ponerse de acuerdo. Debemos usar el unificado

MELISAMALDONADO. La propuesta va en tres contextos de sensibilización, ejemplo donde no hay mapuches, donde habrán niños que no hablan pero al interior de las comunidades que hablan y otros donde el niño y las comunidades son hablantes. El educador debe identificar primeramente el contexto de sensibilización. Plan de Estudios actual, ejemplo lenguaje y comunicación semanal 8 horas, matemáticas seis hora, el sector de lengua indígena tiene 4 horas. Falta apropiación curricular.

FABIOLA RIQUELME, Cuando sea base curricular, la cantidad de horas, algunos creen que será aumentado, parece imposible. Como el profesor se articula y se apropia de las 4 horas y como le saca mayor provecho. Las horas son de aula (lectiva) y no lectiva los 15 minutos. El educador pasará a profesionalización.

INTERVINIENTE 22

Se capacitará a los Lonkos y educadores en la forma de hablar y escribir.

FABIOLA RIQUELME, Se han dado cuenta cada territorio es diferente. Existe mucha diferencia. la principal característica es la flexibilidad. Los Educadores tradicionales tienen el kimun. Entonces estas personas necesitan de otras herramientas, que tiene que ver con la pedagogía, la didáctica. Todas esas

herramientas como aprender jugando, mirando, trabajando.

MELISA MALDONADO. Los Educadores tradicionales trabajan en dupla. El profesor mentor y Educador
Bjetivos de aprendizaje, conocimiento, información habilidad, y la actitud. Ejemplo

INTERVINIENTE 23. La enseñanza mapuche no está centrada en una forma cuadrada como el mundo
huinca. Somos circulares.

Que se entiende por por asignatura de lengua y cultura. Se busca que contribuya a la valorización, al rescate
, revitalizar y fortalezca, no solamente a la lengua, sino también a la cultura.

Se agrupó un conjunto de objetivos de aprendizajes. Llamados ejes. La Propuesta trae el eje territorio, Eje
de Cosmovisión, eje lengua y tradición oral de los pueblos indígenas y eje de tecnología , técnicas y artes
ancestrales.

INTERVINIENTE 24. Nuestros antepasados fueron quemados vivos junto a sus hijos. Como el Estado
abordará eso.

INTERVINIENTE 25. Los conquistadores nos dispersaron, antes los mapuches nos alimentábamos natural.
El Pili de la lawenñelo, dice al dueño de casa lo que está ocurriendo. Los lawentuches están sobrepasando
a los lawenñelo.

INTERVINIENTE 26

Cada territorio tiene su propia forma de hablar el mapudungun. El acento es diferente. hasta los pajaros
actúan diferentes.

FABIOLA RIQUEME. Los procesos de educación son muy lentos. Cuando nuestros niños aprendan a
respetarse los unos a los otros. Podemos decir que hemos avanzado.

INTERVINIENTE 27, Cada niño mapuche conoce lo que pasó con la historia.

INTERVINIENTE 28. Los profesores de historia tienen el deber de enseñar la historia.

INTERVINIENTE 29. Si la asignatura de lengua es nacional, que pasará con el colegio Alemán, ellos
aceptarán eso.

FABIOLA RIQUELME, Ocurre la diversidad, donde aparece la ley de inclusión.

Termina el trawun siendo las 14,09 hs. Con la aprobación de todos los presentes.

I) Determinación de la metodología a utilizar

1.1 Forma de intervenir en el proceso:

La formalización de los acuerdos:

1.3 Los lugares de los encuentros:

1.4 Los plazos de los encuentros:

1.5 Disposición de medios para los encuentros:

1.6 Mecanismos de difusión y logística

1.7 Observadores de la Consulta

1.8 Asesores para los pueblos indígenas

II) Otras opiniones o aspectos relativos a otras materias que los asistentes desean dejar constancia:

Siendo las 14,09 horas, finaliza la presente reunión.

En constancia de haberse celebrado el presente encuentro, en los términos y condiciones antes señalados y habiendo quedado constancia de los acuerdos y disensos expuestos, firman las partes;

a) Por el Ministerio de Educación su Ministro de Fe, según facultades delegadas por Resolución N° xxxxx, de la Secretaría Regional Ministerial de Educación de la Región de La Araucanía, de fecha

Nombre: Fabiola Riquelme Quilodrón

Firma: 

b) Por los representantes de los pueblos indígenas asistentes:

Nombre: _____

Rut N° _____

Firma: _____

Nombre: _____

Rut N° _____

Firma: _____

Nombre: _____

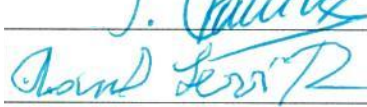
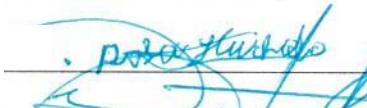
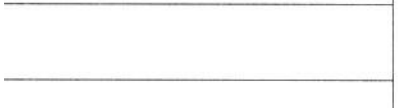
Rut N° _____

Firma: _____

FIRMA ACTA INTERVINIENTES

ENCUENTRO 2

Victoria, 09 Agosto 2018.

NOMBRE	FIRMA
Rosa Huemulao Churpellen	
Jorge Pailahueque Huella.	
Celestino Pailahueque Navea	
Raul Levi Pailahueque	
Rosa Huichalao Neelmen	
Jorge Guillón Paredo	


Fabiola Riquelme Aviladón

NOMBRE Y FIRMA

MINISTRO DE FE